



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS  
**Contratación**

**Expediente 84/2012**

### ACTA CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN SOBRE A

En la ciudad de Granada, a veintiséis de julio de dos mil doce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas, se constituye la Mesa de Contratación a los efectos de *calificar la documentación incluida en el sobre A* y aportada por los licitadores para tomar parte en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de organización y ejecución de programas de actividades acuáticas del Ayuntamiento de Granada*, con presupuesto total de 494.267 € y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 04/07/2012.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don Vicente Aguilera Lupiáñez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Participación Ciudadana, Doña M<sup>a</sup> del Mar Rodríguez Domingo, funcionaria de Intervención, en sustitución del Sr. Interventor General Municipal, y Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, RRII, y Patrimonio, en sustitución del Sr. Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Don José Francisco Sánchez Salas Coordinador General de Deportes.

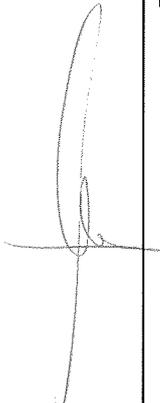
Por el Sr. Presidente, se pone de manifiesto **la calificación de la documentación** general contenida en el **sobre A)**, “**Capacidad para contratar**”, cuyo resultado es el siguiente:

<b>1<sup>a</sup> FEDERACIÓN ANDALUZA DE NATACIÓN</b>	<b>Documentación correcta</b>	<b>Presenta:</b>  - Estatutos de la Federación - Certificado del Registro andaluz de entidades deportivas donde consta la inscripción de la Federación Andaluza de Natación y el nombre de su Presidente - CIF de la Federación y DNI de su representante - Certificado del Secretario General de la Federación relativo al Presidente de la misma, la representación que ostenta y el acuerdo de presentar oferta. la Junta de Andalucía de incritura de constitución de la
--	-----------------------------------	---



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

		<p>sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Declaración responsable.</li><li>- Autorización para recabar datos, no aportando certificados acreditativos de la no existencia de deudas con la SS y con la AEAT, lo que podrá subsanarse con carácter previo a la adjudicación conforme dispone el art. 151.2 TRLCSP.</li><li>- Acredita <b>solvencia económica</b></li><li>- Acredita <b>solvencia técnica</b></li><li>- Compromiso de adscripción de medios</li></ul>
 <p>2ª <b>EBONE SERVICIOS, EDUCACIÓN Y DEPORTE, S.L</b></p>	<p><b>Falta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- A los efectos de acreditar la <b>solvencia técnica</b>, aunque aporta relación de los servicios prestados, deberá presentar certificados acreditativos de los mismos</li></ul>	<p><b>Presenta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En el expte 169/05 del Área de Contratación consta escritura de constitución y CIF de la sociedad</li><li>- En el expte 50/2011 consta escritura de elevación a público de acuerdos sociales en la que se modifica el objeto social y escritura de poder.</li><li>- En el expte 103/2011 consta bastanteo de la escritura de poder mencionada y DNI del representante de la sociedad</li><li>- Declaración responsable.</li><li>- Autorización para recabar datos, no aportando certificados acreditativos de la no existencia de deudas con la SS y con la AEAT, lo que podrá subsanarse con carácter previo a la adjudicación conforme dispone el art. 151.2 TRLCSP.</li><li>- Acredita <b>solvencia económica</b></li><li>- Compromiso de adscripción de medios.</li></ul>
<p>3ª <b>GESTIÓN DE RESCATE Y SALVAMENTO, S.L</b></p>	<p><b>Falta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- A los efectos de acreditar la <b>solvencia técnica</b> deberá aportar certificados acreditativos de los servicios prestados <b>relacionados con el objeto del contrato</b></li></ul>	<p><b>Presenta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Escritura de constitución bastanteada</li><li>- CIF de la Sociedad y DNI de su representante</li><li>- Declaración responsable</li><li>- Autorización para recabar datos, aportando certificados acreditativos de la no existencia de deudas con la SS y con la AEAT, <i>pero caducado</i> lo que podrá subsanarse con carácter previo a la adjudicación conforme dispone el art. 151.2 TRLCSP.</li><li>- Acredita <b>solvencia económica</b></li><li>- Compromiso de adscripción de medios</li></ul>



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

<p>4ª G E ESCUELAS URBANAS S.L</p>	<p><b>Falta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- A los efectos de acreditar la <b>solvencia técnica</b> deberá aportar certificados acreditativos de los servicios prestados <b>relacionados con el objeto del contrato</b></li></ul>	<p><b>Presenta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Escritura de constitución, escritura de ampliación de objeto social</li><li>- CIF de la sociedad y DNI de su representante</li><li>- Escritura de poder bastanteada</li><li>- Declaración responsable</li><li>- Declaración de pertenecer a un grupo de empresas</li><li>- Autorización para recabar datos, no aportando certificados acreditativos de la no existencia de deudas con la SS y con la AEAT, lo que podrá subsanarse con carácter previo a la adjudicación conforme dispone el art. 151.2 TRLCSP.</li><li>- Acredita <b>solvencia económica</b></li><li>- Compromiso de adscripción de medios</li><li>- Datos personal con discapacidad</li></ul>
<p>5ª CAMPUSPORT, S.L</p>	<p><b>Falta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- CIF de la Sociedad y DNI de su representante</li><li>- A los efectos de acreditar la <b>solvencia técnica</b>, aunque aporta relación de servicios prestados, deberá aportar certificados acreditativos de los mismos</li></ul>	<p><b>Presenta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Escritura de constitución,</li><li>- Diligencia de cotejo y bastanteo.</li><li>- La Escritura de poder está aportada en el expte 89/2012.</li><li>- Declaración responsable</li><li>- Autorización para recabar datos, no aportando certificados acreditativos de la no existencia de deudas con la SS y con la AEAT, lo que podrá subsanarse con carácter previo a la adjudicación conforme dispone el art. 151.2 TRLCSP.</li><li>- Acredita <b>solvencia económica</b></li><li>- Compromiso de adscripción de medios</li></ul>

A la vista de la calificación efectuada **la Mesa propone requerir** a los licitadores para que, en el plazo de tres días hábiles, procedan a la subsanación de los defectos detectados.

A las trece horas y quince minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual  
YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº  
EL PRESIDENTE

Handwritten scribbles or marks at the bottom right corner of the page.